

Rendimiento en el doctorado de los becarios FPU y FPI en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en las universidades públicas españolas*

Alejandro Guillén-Riquelme, Ottavia Guglielmi, María Teresa Ramiro, Ángel Castro y Gualberto Buela-Casal
Universidad de Granada

Los principales centros de formación de doctores en España son las universidades y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Este trabajo tiene como objetivo comparar el rendimiento en el doctorado de los becarios de ambos organismos. La muestra estuvo compuesta por los becarios de los programas FPI y FPU (convocatorias de 2002 a 2005) del CSIC y las universidades públicas. El total fue de 7.770 doctorandos (45,82% del programa FPI y 54,18% del programa FPU). El rendimiento medio de los becarios universitarios es similar al de los del CSIC, de hecho las diferencias no son estadísticamente significativas. Tampoco se hallaron diferencias entre centros en el tiempo medio para realizar la tesis, de forma global ni por tipo de beca. La igualdad de las características contractuales de los doctorandos del CSIC y de las universidades puede ser una explicación de la ausencia de diferencias estadísticamente significativas en el número de tesis.

Palabras clave: Doctorado, rendimiento académico, universidades, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Comparative analysis of the performance in the doctorate of the FPU and FPI in the Superior Council of Scientific Research and Spanish universities. The principal centers of doctors' training in Spain are the universities and the Superior Council of Scientific Research (CSIC). This work aims to compare the performance in theses of the doctorate students of both organizations. The sample was compounded by the FPI and FPU scholar (official announcement from 2002 to 2005) of the CSIC and the universities. There were 7.770 scholars in total (45,82 % of the program FPI and 54,18 % of the program FPU). The average performance of university doctorate students are similar to those of the CSIC, in fact the differences are not statistically significant. Neither difference is founded in the average time required to realize the thesis, of global form not in the type of scholarship. The equality of the contractual characteristics of the PhD students of the CSIC and of the universities can be explained by the absence of statistically significant differences in the number of theses.

Keywords: Doctorate, academic performance, universities, Superior Council of Scientific Research (CSIC).

Introducción

En las últimas décadas la investigación científica ha ido asumiendo un papel cada

vez más importante porque representa el medio con el que se producen nuevos conocimientos, desarrollo económico y bienestar social (Quintanilla, 2007). La ciencia es considerada como un recurso estratégico y la tecnología y la innovación científica representan un impulso al crecimiento económico y al bienestar de los países (Fernández-Esquinas,

Fecha de recepción: 18-5-2010 • Fecha de aceptación: 20-5-2010
Correspondencia: Gualberto Buela-Casal
Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos
Facultad de Psicología
Universidad de Granada
Campus de la Cartuja, s/n. 18011 Granada (España)
E-mail: gbuela@ugr.es

* Estudio financiado por la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia (EA2008-0208).

2002). Igualmente, tanto en el Espacio Europeo de Educación Superior como a nivel nacional, la calidad y la evaluación de la enseñanza y la investigación, así como los criterios apropiados para realizarla, están adquiriendo un papel cada vez más relevante (Bermúdez, Castro, Sierra, y Buela-Casal, 2010; Buela-Casal y Castro, 2008; García-Berro, Dapia, Amblàs, Bugada y Roca, 2009; Muñiz y Fonseca-Pedrero, 2008; Sierra, Buela-Casal, Bermúdez y Santos-Iglesias, 2009). Las instituciones educativas se valoran, entre otros criterios, en función de la productividad científica, tanto a nivel de número de publicaciones y factor de impacto (Buela-Casal, 2005; Buela-Casal, Bermúdez, Sierra, Quedo-Blasco y Castro, 2009, 2010), como en producción en tesis doctorales (Agudelo et al., 2003; Moyano, Delgado-Domínguez y Buela-Casal, 2006; Musi-Lechuga, Olivas-Ávila y Buela-Casal, 2009) o por el número de proyectos financiados y su internacionalidad (Buela-Casal, Perakakis, Taylor y Checa, 2006; Buela-Casal, Zych, Sierra y Bermúdez, 2007; Zych y Buela-Casal, 2007).

Por los motivos citados arriba, la concepción del progreso basada en el conocimiento tiene enormes repercusiones también en las políticas de recursos humanos en ciencia y educación. El título de doctor, el máximo grado posible en el actual sistema universitario, acredita formalmente la capacidad investigadora en un área científica. Sin embargo, en España la tasa de doctores, pese a haber aumentado en los últimos años, se sitúa en cinco doctores cada mil personas, resultado alejado de la media de los países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico con ocho doctores cada mil personas (Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología [CICYT], 2007). De la misma manera, la cuantía de gasto destinado a I+D, el 1,13 % del PIB en 2005, sigue siendo muy inferior al 2 % que se tenía que alcanzar en el año 2010, según la Estrategia de Lisboa (Comisión Europea, 2000). Además, como se lee en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología,

2007), la producción científica cuenta con una contribución muy escasa por parte de la empresa privada. Es decir, la investigación en España está, en su mayor parte, realizada por organismos públicos, entre los que destacan las universidades y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

El CSIC es una Agencia Estatal de España dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, creado tras la Guerra Civil en 1939. Su organización reprodujo el modelo de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, institución encargada de promover la investigación y la educación científica en España en los primeros años del siglo XX, que tuvo como primer presidente a Santiago Ramón y Cajal. Desde entonces el CSIC ha crecido hasta contar con 128 centros de investigación, 77 de ellos propios y 51 mixtos distribuidos por todas las comunidades autónomas, además de siete grandes instalaciones científicas. Los campos de conocimiento que abarca se agrupan en ocho áreas científico-técnicas: Humanidades y Ciencias Sociales, Biología y Biomedicina, Recursos Naturales, Ciencias Agrarias, Ciencia y Tecnologías Físicas, Ciencia y Tecnologías de Materiales, Ciencia y Tecnologías de Alimentos y Ciencia y Tecnologías Químicas (Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología, Centro de Ciencias Humanas y Sociales y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2010).

El sistema universitario español está compuesto por 77 universidades, 50 públicas y 27 privadas, distribuidas en todas las comunidades autónomas. Hay 5 instituciones que se configuran como universidades no presenciales y de éstas solo imparten docencia la Universidad a Distancia de Madrid, la Universidad Oberta de Catalunya, que son privadas, y la Universidad Nacional de Educación a Distancia que es pública. Además se cuenta con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Internacional de Andalucía, que solamente imparten programas de postgrado (Ministerio de Ciencia e Innovación, 2010).

La financiación de la formación predoctoral en España, gestionada fundamental-

mente por la Administración General del Estado, se organiza en dos programas principales: Formación del Profesorado universitario (FPU) y Formación de Personal Investigador (FPI). El programa de FPU está orientado al desarrollo de una carrera en la universidad. Mientras, el programa FPI sitúa la formación del doctorando dentro de un grupo de investigación científica consolidado. Estos programas tienen varias características comunes como la duración de cuatro años (los dos primeros tienen características jurídicas de beca y los dos últimos, de contrato en prácticas) y un salario mensual alrededor de mil cien euros. Ambos programas de formación están regulados por el Estatuto del Personal Investigador en Formación (RD 63/2006) que define los derechos y los deberes tanto de los becarios como de las instituciones donde se desarrolla su labor.

Pese a los grandes esfuerzos realizados en los últimos diez años para incrementar los recursos en materia de I+D, sobre todo con respecto a la formación de nuevos investigadores, varios estudios han mostrado que la tasa de éxito del doctorado es muy baja (Buela-Casal, Guglielmi, Guillén-Riquelme, Bermúdez y Sierra, en prensa; González-Ramos, González de la Fe, Fernández-Esquinas, Peña-Vázquez, Bonnet-Escuela y van Oostrom, 2006). A partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (2009) se puede calcular que, únicamente, el 11% de los alumnos matriculados llega a obtener el título de doctor.

Dada la importancia que los estudios de doctorado están recibiendo tanto a nivel político como económico, cabe plantearse si el tipo de institución investigadora donde se desarrolla la beca tiene influencia en el rendimiento del doctorado. Por ello, se diseñó una investigación cuyo objetivo fue la comparación del rendimiento en tesis doctorales de las instituciones públicas más importantes de producción científica: las universidades públicas y el CSIC. Los objetivos específicos fueron por tanto:

1. evaluar las diferencias en la tasa de éxito, en términos del número de te-

sis doctorales, entre los becarios del CSIC y de las universidades públicas beneficiarios de los programas FPU y FPI;

2. evaluar si hay diferencias en el tiempo medio empleado para la realización de la tesis entre los becarios FPU y FPI de las dos instituciones;
3. evaluar si hay diferencias en la tasa de renunciadas a las becas predoctorales entre los becarios del CSIC y de las universidades públicas.

Método

Participantes

La muestra estuvo compuesta por los becarios de los programas de formación predoctoral FPI y FPU de las convocatorias de 2002 a 2005. El total de la muestra fue de 7.770, de los que un 45,82% ($n = 3.606$) pertenecen al programa FPI y un 54,18% ($n = 4.164$) al FPU.

Unidades de análisis

- Número de tesis doctorales: tienen que haber sido finalizadas y registradas en la base Tesis Españolas Ordenadas (TESEO), dependiente del Ministerio de Educación del gobierno de España.
- Instituciones donde se desarrolla la actividad de los becarios FPU y FPI: las universidades públicas españolas y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Fecha de defensa de las tesis: extraída de la información disponible en TESEO.

Materiales

- Boletines Oficiales del Estado: donde se publica la lista de concesiones de las becas a nivel nacional. Disponible en la dirección: http://www.boe.es/diario_boe/.
- Base de datos TESEO. Disponible en la dirección: <https://www.micinn.es/teseo/irGestionarConsulta.do>.

Procedimiento

En primer lugar, se seleccionaron las convocatorias de interés para el fin del estudio de los programas FPU y FPI. Puesto que la duración de dichos programas es de cuatro años se tomaron las convocatorias de las que había pasado igual o mayor margen de tiempo. Por ello se incluyeron las convocatorias desde 2002 hasta 2005. Seguidamente, mediante las publicaciones de concesiones en los respectivos Boletines Oficiales del Estado, se identificaron los nombres de los becarios. Una vez obtenidos, se realizó la búsqueda en la base de datos TESEO. El criterio utilizado fue el nombre completo de los becarios. Este procedimiento se ejecutó separadamente por dos investigadores para evaluar el grado de consenso entre ambos. Inicialmente se detectó que las convocatorias 2004 y 2005 registraron una tasa de éxito muy inferior a las de 2002 y 2003. Para comprobar si las dos últimas convocatorias seleccionadas tenían un porcentaje diferente de doctores se buscaron los nombres de 800 becarios: 100 por cada año y tipo de beca, seleccionados de forma aleatoria entre las diferentes convocatorias. Los resultados de estas submuestras confirmaron que las convocatorias 2004 y 2005 tenían menor número de registros. Concretamente la frecuencia de tesis en el programa FPU para la convocatoria 2004 fue del 10%, y del 19% en el FPI. Sin embargo, en las convocatorias del 2005, únicamente un 2% de los candidatos consigue el título de doctor en cada uno de los programas. Mientras, las convocatorias de 2002 y 2003 mostraron resultados cercanos al 38% en ambas becas. Por ello se consideró adecuada la eliminación de los análisis de las dos convocatorias más recientes, puesto que las tesis todavía no habrían sido incluidas en la base TESEO. Finalmente se mantuvieron únicamente los años 2002 y 2003. Las dos búsquedas independientes tuvieron un porcentaje de acuerdo entre sí del 98,6%. En aquellos casos en los que no existió consenso en la primera búsqueda, se realizó una nueva de forma conjunta, llegando finalmente a un consenso en el 100% de los casos.

Diseño

Este estudio es de tipo *ex post facto*, concretamente un estudio historiográfico bibliométrico, según la clasificación de Montero y León (2007). Para su redacción se han seguido los criterios propuestos por Ramos-Álvarez, Moreno-Fernández, Valdés-Conroy y Catena (2008).

Resultados

En primer lugar, se evaluó la frecuencia y el porcentaje de becarios en cada uno de los programas y por cada institución. La muestra final fue de 3.605 doctorandos, de los cuales 606 realizaban sus estudios en el CSIC y 2.999 en las universidades. Dentro del CSIC, 347 doctorandos obtuvieron una beca FPI y 259 una FPU. Para las universidades fueron 1.202 los becarios FPI y 1.797 los que lograron una FPU. El resto de la muestra pertenece a otros centros distintos de los anteriores, como institutos de investigación, centros médicos, etc.

Seguidamente, se comparó el rendimiento según el tipo de beca por cada institución. En conjunto los becarios del CSIC consiguieron un 38,1% de éxito mientras que los de las universidades, un 40,4%. Esta diferencia no fue estadísticamente significativa ($\chi^2_{(1; n = 3.603)} = 1,13, p = 0,287$). Posteriormente se efectuó una comparación del rendimiento por cada tipo de beca. Los resultados se presentan en la figura 1.

En este gráfico se observa que, si bien hay diferencias entre FPI y FPU, éstas no existen entre CSIC y universidades. En el programa FPI, la chi-cuadrado tiene un valor de $\chi^2_{(1; n = 2.056)} = 1,05, p = 0,305$. En el programa FPU los resultados son muy similares: $\chi^2_{(1; n = 1.549)} = 1,25, p = 0,203$. Por tanto no hay diferencias estadísticamente significativas entre centros.

Una vez establecido el rendimiento se analizó el tiempo empleado en la realización de la tesis por los doctorandos de las dos instituciones. Se calculó directamente una media del tiempo que los becarios tardaban en finalizar los estudios de doctorado, que fue de 4 años y 282 días ($DT = 297,18$) para

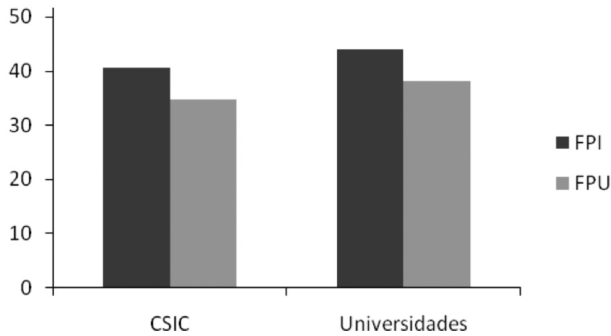


Figura 1. Porcentaje de tesis de los becarios del CSIC y las Universidades

los del CSIC y de 4 años y 292 días ($DT = 332,51$) para los de las universidades ($t_{(1.439)} = -0,46, p = 0,645$). De nuevo se calcularon las medias de tiempo de forma separada para cada uno de los programas de formación analizados. En el programa FPI los becarios del CSIC tardaron de media 4 años y 273 días ($DT = 313,47$) y los de las universidades 4 años y 304 días ($DT = 307,93$). El resultado no es estadísticamente significativo ($t_{(668)} = -0,34, p = 0,739$). Por su parte en el programa FPU los becarios del CSIC finalizaron la tesis en 5 años y 75 días ($DT = 252,55$) mientras que para los de las universidades la media fue de 5 años y 17 días ($DT = 329,18$). La diferencia no fue estadísticamente significativa ($t_{(132,58)} = 0,94, p = 0,645$).

Por último, se procedió a analizar las renunciaciones a las becas para examinar si había mayor número de abandonos en alguna de las dos instituciones. La tasa de renunciaciones para los becarios del CSIC fue del 8,6% frente al 6% de renunciaciones para los de las universidades ($\chi^2_{(1; n=233)} = 5,38, p = 0,02$). En concreto renunciaron a la beca FPI un 8,1% de los becarios del CSIC y un 7,5% de las universidades ($\chi^2_{(1; n=118)} = 0,13, p = 0,719$). Finalmente se observó el número de renunciaciones en el programa FPU que fue de un 9,3% para los becarios del CSIC y de un 5,1% para los becarios de las universidades. Esta última diferencia resulta estadísticamente significativa ($\chi^2_{(1; n=115)} = 7,54, p = 0,006$).

Para concluir, se analizó el número de estudiantes que rechazan las becas sin haberlas comenzado y, pese a ello, logran obtener el título de doctor. Se calculó el porcentaje de tesis en esta submuestra. Los resultados indican que un 30,8% de los doctorandos del CSIC y un 27,6% de los de las universidades concluyeron la tesis doctoral tras haber renunciado a la beca. Esta diferencia entre instituciones no es estadísticamente significativa ($\chi^2_{(1; n=71)} = 0,2, p = 0,657$).

Discusión

En primer lugar al analizar los datos sobre las concesiones de las becas se observó que en la universidad pública hay un mayor número de becarios FPU respecto a los FPI, mientras que en el CSIC las tasas de concesiones se invierten. Datos similares se encuentran en la memoria de actividades anual del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008) donde se informa de que las becas FPI doblan a las de FPU de este organismo. Este hecho puede ser debido a que las universidades necesitan, en mayor medida que el CSIC, formar a nuevos profesores además de a investigadores. Por el contrario el CSIC, como se puede observar en la memoria de actividades, dispone de un gran número de proyectos de investigación y, por tanto, de becas predoctorales asociadas a éstos. Todo ello favorece y explica que el número de becarios FPI sea mayor que el de FPU.

Respecto al rendimiento evaluado tanto de forma global, como realizando los análisis separadamente por cada uno de los programas de formación, se observa que en todos los casos es muy similar. En el rendimiento de los becarios FPI y FPU de las universidades públicas y los del CSIC no se observan diferencias estadísticamente significativas; es decir, el rendimiento fue igual en ambos organismos. Resultados similares hallan Martín-Sempere, Rey-Rocha, Campos-López, y García del Valle-Méndez (2004) que analizaron el rendimiento en el CSIC de los becarios FPU, con un porcentaje de éxito del 22,7%. Sin embargo, el Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología, el Centro de Ciencias Humanas y Sociales y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, (2010) estudiaron el rendimiento del CSIC en lo que respecta al número de artículos de revistas indexadas en el *Journal Citation Reports*. En este estudio se halló que el CSIC aporta un 6% del total de investigadores en España; y éstos producen un 17,5% de la producción internacional en artículos ISI del total de España. Así pues la efectividad del CSIC en relación a sus recursos humanos, al menos en cuanto a artículos científicos, es superior a la de las universidades. Sin embargo, el rendimiento en tesis doctorales es igual al de la universidad.

Para explicar los resultados obtenidos hay que considerar en primer lugar que en la muestra de este estudio, tanto los doctorandos del CSIC como los de las universidades públicas disponen de una beca de los programas

FPI o FPU, por lo que las características contractuales, económicas y de dedicación exclusiva al doctorado se igualan. Mientras, los estudiantes de postgrado generales, pueden disponer o no de becas o contratos, teniendo en muchos casos que dedicarse a actividades secundarias con la disminución de tiempo que ello conlleva. Así pues se observa que los estudiantes que no tienen becas o contratos para realizar sus estudios de tercer grado muestran peor rendimiento que los que disponen de financiación (Buela-Casal, et al., en prensa). En el presente estudio se han igualado las características contractuales (beca FPI o FPU) para estudiantes de ambos organismos (CSIC y universidades públicas) lo que podría explicar el rendimiento similar. Además de ello, pese a que una buena labor investigadora está relacionada con la calidad del trabajo del doctorando, en este último influyen otros factores diferentes que puedan estar favoreciendo que el CSIC destaque en la investigación pero no en el número de tesis.

Como posibles limitaciones del estudio cabe destacar la posible influencia de la base de tesis TESEO, puesto que podría haber registrado un menor número de tesis que las que realmente se han finalizado. Si bien este hecho influiría de forma similar a las universidades y el CSIC. Sin embargo, por este mismo motivo se descartó realizar los análisis de forma independiente para cada una de las universidades, puesto que los centros más pequeños podían ver afectado notablemente su rendimiento por una falta de registro de sus tesis.

Referencias

- Agudelo, D., Bretón-López, J., Ortiz-Recio, G., Poveda-Vera, J., Teva, I., Valor-Segura, I. et al. (2003). Análisis de la productividad científica de la Psicología española a través de las tesis doctorales. *Psicothema*, 15, 595-609.
- Bermúdez, M.P., Castro, A., Sierra, J.C. y Buela-Casal, G. (2010). Análisis descriptivo transnacional de los estudios de doctorado en el EE-ES. *Revista Psicodidáctica*, 14, 193-210.
- Buela-Casal, G. (2005). Recomendaciones para superar un programa de doctorado. En G. Buela-Casal (Dir.), *Manual práctico para hacer un doctorado* (pp. 153-167). Madrid: Eos.
- Buela-Casal, G., Bermúdez, M.P., Sierra, J.C., Quevedo-Blasco, R. y Castro, A. (2009). Ranking de 2008 en productividad en investigación de las universidades públicas españolas. *Psicothema*, 21, 309-317.
- Buela-Casal, G., Bermúdez, M.P., Sierra, J.C., Quevedo-Blasco, R. y Castro, A. (2010). Ranking de 2009 en investigación de las universidades públicas españolas. *Psicothema*, 22, 171-179.

- Buela-Casal, G. y Castro, A. (2008). Análisis de la evolución de los Programas de Doctorado con Mención de Calidad en las universidades españolas y pautas para su mejora. *Revista de Investigación en Educación*, 5, 49-60.
- Buela-Casal, G., Guglielmi, O., Guillén-Riquelme, A., Bermúdez, M.P. y Sierra, J.C. (En prensa). Análisis del rendimiento en el doctorado en función de las becas de Formación de Profesorado Universitario y de Formación de Personal Investigador. *Cultura y Educación*.
- Buela-Casal, G., Perakakis, P., Taylor, M. y Checa, P. (2006). Measuring internationality: Reflections and perspectives on academic journals. *Scientometrics*, 67, 45-65.
- Buela-Casal, G., Zych, I., Sierra, J.C. y Bermúdez, M.P. (2007). The Internationality Index of the Spanish Psychology Journals. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7, 899-910.
- Comisión Europea (2000): *Conclusiones del Consejo Europeo de Lisboa*, número 100/1/00.
- Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. (2007). *Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011*. Recuperado el 10 de marzo de 2010, de http://www.plannacionalidi.es/plan-idi-public/documentos/plan_nacional_08-11.pdf.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas, (2008). *Memoria Anual 2008*. Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. Curso 2007-2008* [Archivo de datos]. España: Instituto Nacional de Estadísticas.
- Fernández-Esquinas, M. (2002). *La formación de investigadores científicos en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- García-Berro, E., Dapia, F., Amblàs, G., Bugada, G. y Roca, S. (2009). Estrategias e indicadores para la evaluación de la docencia en el marco del EEES. *Revista de Investigación en Educación*, 6, 142-152.
- González-Ramos, A.M., González de la Fe, T., Fernández-Esquinas, M., Peña-Vázquez, R., Bonnet-Escuela, M. y van Oostrom, M. (2006). *Política de recursos humanos y carrera investigadora* (Memoria del proyecto EA2006-0099, BOE 11 de abril 2006). Recuperado el 10 de marzo de 2010, de <http://www.centrorecursos.com/mec/ayudas/CasaVer.asp?P=29~221~>.
- Instituto de Estudios Documentales sobre Ciencia y Tecnología, Centro de Ciencias Humanas y Sociales y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (2010). *La actividad científica del CSIC a través del Web of Science. Estudio bibliométrico del período 2004-2008*. Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Martín-Sempere, M.J., Rey-Rocha, J., Campos-López, J.R. y García del Valle-Méndez, A. (2004). *Aproximación a la evaluación del Programa Nacional de Formación de Profesorado Universitario de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*. Recuperado el 10 de marzo de 2010, de <http://hdl.handle.net/10261/2997>.
- Ministerio de Ciencia e Innovación. (2010). *Datos básicos del Sistema Universitario Español. Curso 2008-2009*. Recuperado el 10 de marzo de 2010 de <http://www.educacion.es/educacion/universidades/estadisticas-informes/datos-generales.html>.
- Montero, I. y León, O.G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 3, 847-862.
- Moyano, M., Delgado-Domínguez, C.J. y Buela-Casal, G. (2006). Análisis de la productividad científica de la Psiquiatría española a través de las tesis doctorales en la base de datos TESEO (1993-2002). *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 6, 111-120.
- Muñiz, J. y Fonseca-Pedrero, E. (2008). Construcción de instrumentos de medida para la evaluación universitaria. *Revista de Investigación en Educación*, 5, 13-25.
- Musi-Lechuga, B., Olivás-Ávila, J.A. y Buela-Casal, G. (2009). Producción científica de los programas de Doctorado en Psicología Clínica y de la Salud de España. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, 161-173.
- Quintanilla, M.A. (2007). La investigación en la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 8, 183-194.
- Ramos-Álvarez, M.M., Moreno-Fernández, M.M., Valdés-Conroy, B. y Catena, A. (2008). Criteria of the peer review process for publication of experimental and quasi-experimental research in Psychology: A guide for creating research papers. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8, 751-764.
- Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación (BOE 3 de febrero 2006, n. 29). Recuperado el 10 de marzo de 2010

- http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=2006/01703
- Sierra, J.C., Buela-Casal, G., Bermúdez, M.P. y Santos-Iglesias, P. (2009). Diferencias por sexo en los criterios y estándares de productividad científica y docente en profesores funcionarios en España. *Psicothema*, 21, 124-132.
- Zych, I. y Buela-Casal, B. (2007). Análisis comparativo de los valores en el Índice de Internacionalidad de las revistas iberoamericanas de psicología incluidas en la Web of Science. *Revista Mexicana de Psicología*, 24, 7-14.